CONSEJO DE LA MAGISTRATURA

Asunción, 19 de octubre de 2012.-

Nota DGAF/UOC/Nº 365/2012

Señores
ESTACIÓN BAHIA S.R.L.
Tel: (021) 284 235/7
Email: comercial@estacionbahia.com.py
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, a fin de comunicarles que el Consejo de la Magistratura por Resolución Nº 30/2012- U.O.C. de fecha 19 de octubre del corriente, ha resuelto adjudicarles el llamado a ***Contratación Directa Nº 20/2012, ID Nº 243250 "ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLES",*** *por un monto de Gs. 89.995.030.- (Guaraníes ochenta y nueve millones novecientos noventa y cinco mil treinta) IVA incluido.*

Así mismo, solicitamos su presencia en nuestras oficinas en la brevedad posible para la firma del contrato respectivo.

Sin otro particular me despido de ustedes atentamente.

Lic. Alberto Ortiz
Jefe U.O.C.